INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	**ACTA DE INICIO**	**CÓDIGO: F-JU-02**
		VERSIÓN: 04
		PÁGINA: 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	C.P.S. 010-2024
PARTES	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - Nit. 900.425.129-0
	LINA MARCELA MARTÍNEZ CAMACHO– C.C. 43.159.618
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	TATIANA CORREA SÁNCHEZ -Subdirectora Administrativa y Financiera
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Dirección General del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia apoyando a la gestión de proyectos, planeación, análisis, implementación, articulación y acompañamiento a los procesos misionales del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
VALOR TOTAL	Sesenta y cinco millones doscientos sesenta y ocho mil novecientos seis pesos M/L (**$65.268.906)**
PLAZO	Seis (6) meses contados desde la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO	04 de Marzo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	04 de septiembre de 2024

CONSIDERANDO

- Que entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y **LINA MARCELA MARTÍNEZ CAMACHO**, se suscribió el Contrato No. **C.P.S. 010-2024**, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para el apoyo y acompañamiento jurídico a la gestión de la Dirección del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia", por un valor total de Sesenta y cinco millones doscientos sesenta y ocho mil novecientos seis pesos M/L ($65.268.906) y un plazo de Seis (6) meses contados desde la suscripción del acta de inicio.

- Que se expidió Registro presupuestal de compromiso, y se aprobaron las pólizas.

- Que de acuerdo con el Clausulado anexo a la Minuta Electrónica, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y el supervisor designado por el director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

- Que para el Contrato No. C.P.S. 010-2024, se ha designado como supervisor a TATIANA CORREA SANCHEZ, Subdirectora Administrativa y Financiera, mediante oficio respectivo, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

- Que una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato Número C.P.S. 010-2024, se reunieron TATIANA CORREA SÁNCHEZ -Supervisor y LINA MARCELA MARTÍNEZ CAMACHO -Contratista, para proceder con la suscripción del acta de inicio; por lo tanto las partes,

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Contrato Número C.P.S. 010 -2024, cuyo objeto es "Prestar los servicios profesionales a la Dirección General del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia apoyando a la gestión de proyectos, planeación, análisis, implementación, articulación y acompañamiento a los procesos misionales del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia", el 04 de marzo de 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 04 de septiembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 04 de marzo de 2024

TATIANA CORREA SÁNCHEZ
Supervisor Designado

LINA MARCELA MARTÍNEZ CAMACHO
Contratista